

# MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Año XXI - No. 8109

Guayaquil - Ecuador / Jueves 19 de Enero del 2006

Circula 12h00

## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

### EXTRACTO

#### DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA INDUAUTO S.A.

Se comunica al público que la compañía INDUAUTO S.A., aumentó su capital suscrito por DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 17 de octubre de 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06-G-DIC-0000338 el 16 ENE. 2006.

El capital suscrito actual es por NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en NOVECIENTAS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTAS VEINTICINCO acciones de UN DÓLAR cada una de ellas Y EL CAPITAL AUTORIZADO ES DE NOVECIENTOS SESENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Además se reformó el siguiente artículo: «ARTÍCULO SEXTO.- Cada acción da derecho a voto en proporción a su valor pagado y otorga a sus propietarios los derechos que la ley y este Estatuto reconocen a los accionistas».

Guayaquil, 16 ENE. 2006

AB. JUAN RAMÓN JIMÉNEZ CARBO  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL